

**CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN PARA LA FORMACIÓN
DE PERSONAL INVESTIGADOR EN LA UPV/EHU ASOCIADO A
LA CONVOCATORIA 2024 DE “PROYECTOS DE GENERACIÓN
DE CONOCIMIENTO” DEL MINISTERIO DE CIENCIA,
INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES (FPI 2025
EXTRAORDINARIA)**

Resolución provisional de concedidos y denegados

Una vez recibidos todos los informes de evaluación, así como las propuestas de adjudicación realizadas por los tribunales evaluadores, el Vicerrectorado de Investigación ACUERDA ordenar la publicación en su portal web del listado provisional de solicitudes concedidas y denegadas, que se recoge en el Anexo I, ordenadas por proyecto y por la puntuación final obtenida.

En el caso que alguna de las personas adjudicatarias manifestasen expresamente su renuncia a la ayuda provisionalmente concedida, será adjudicataria de la misma a la siguiente persona dentro del proyecto, de acuerdo con el orden de prelación. En cualquier caso, tales **renuncias deberán presentarse en el plazo de 10 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación**. Para renunciar deberán escribir a pre-postdoc.dgi@ehu.eus indicando en el asunto del mensaje “FPI2025-Renuncia”.

Las personas cuyas **solicitudes** hayan resultado **provisionalmente denegadas** dispondrán de un plazo de 10 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación **(hasta el 25 de marzo de 2026, inclusive) para presentar las alegaciones** que consideren oportunas. Dentro de ese plazo, podrán solicitar el informe de evaluación correspondiente a su solicitud escribiendo a pre-postdoc.dgi@ehu.eus indicando en el asunto del mensaje “FPI2025-Evaluación”.

La presentación de las alegaciones deberá realizarse por los mismos cauces establecidos para la presentación de solicitudes en la Base 7.1 de esta convocatoria.

Se recuerda a las personas adjudicatarias que deberán inscribirse en el programa de doctorado identificado en el proyecto al que se han presentado, tal y como se recoge en el Anexo I de la convocatoria y en la tabla a continuación ordenada por código de proyecto. Los interesados deberán escribir al contacto en la página web del programa de doctorado informando que son beneficiarios de la ayuda FPI e indicando el nombre del Dtor/a de tesis.

Erreferentzia	Doktoregoa
MCIU-NO24/P67	Biologia Molekularra eta Biomedikuntza
MCIU-O24/P35	Ingeniaritza Mekanikoa
MCIU-O24/P79	Giza eskubideak, Botere Publikoak, Europar Batasuna: Zuzenbide Publikoa eta Pribatua
MCIU-O24/P102	Ingeniaritza Mekanikoa

En Leioa, a 10 de marzo de 2026.

SECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE INVESTIGACIÓN
Vicerrectorado de Investigación